

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES
MLV
FOLIO 31321-09

FARMACIAS AHUMADA S.A.
RUT.: N° 93.767.000-1
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 24/04/2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex ____2059_____/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 14 de Abril de 2009, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y Fernando Escrich Juleff, RUT N° 9.607.638-K y 10.136.177-2, ambos de representación legal de **FARMACIAS AHUMADA S.A. RUT N° 93.767.000-1**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 2639 de fecha 14.09.1999, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en calle **VALPARAISO N° 422, ciudad de VIÑA DEL MAR** y que se individualiza a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
111661	IBM-4694	104	82-ZLX12	1
111662	IBM-4694	104	82-ZLX22	2
111665	IBM-4694	104	82ZLW89	5
111666	IBM-4694	104	82-ZLW90	6
111667	IBM-4694	104	82ZLW92	7
111668	IBM-4694	104	82ZLW93	8

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución Ex N° 2639 de fecha 14.09.1999.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO REGIONAL RESOLUCIONES

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

DISTRIBUCION:

Depto. Regional Resoluciones

Expediente

C/C V DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO, UNIDAD DE VIÑA DEL MAR

A don Marco Cornejo C. y don Fernando Escrich J., Rep. Legales de

FARMACIAS AHUMADA S.A.

Miraflores N° 383, Piso 6

SANTIAGO

Publicación DO : NO

Tiene efectos en terceros: SI